



**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo establecido por los artículos 41, fracción I, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, al igual que por el artículo 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito solicitarles su apoyo e intervención para que en atención a lo señalado por los artículos 47 y 48 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se sirvan autorizar **EL ACTA DE FECHA 20 VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL CORRESPONDE A LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, 2018-2021, POR SUS SIGLAS "COPLADEMUN".**

Lo anterior, a efecto de ratificar por parte de éste Ente Colegiado, los acuerdos tomados y emitidos por dicho Comité.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 26 DE AGOSTO DE 2020.
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Año Ambiental, Limpio y Sustentable en Puerto Vallarta, Jalisco"

ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C.c.p. Archivo.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
NÚM. DE OFICIO: DDS/583/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Abogado. Francisco Javier Vallejo Corona
Secretario General
Presente:



Clanexo

El que suscribe, en mi carácter de Director de Desarrollo Social, le envié un cordial saludo, asimismo tengo a bien solicitar a usted, se someta para su análisis, estudio y en su caso aprobación del Honorable Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, en la próxima Sesión Ordinaria o en su caso extraordinaria de Cabildo; el *Acta y lista de Asistencia de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal*. La cual tuvo lugar el día 20 de agosto del año en curso; mismas que tengo a bien enviarle en original para su aprobación y cotejo.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano sus atenciones y quedando de usted, para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y AÑO AMBIENTAL, LIMPIO Y SUSTENTABLE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO”.
Puerto Vallarta Jalisco, a 24 de agosto del 2020

[Handwritten Signature]

Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero
Director de Desarrollo Social

c.c./ Archivo
C.O.S.G/gemo

Av. Mezquital #604, 3er. Piso
Col. Portales C.P. 48315



El Puerto
Que Queremos

01 (322) 178 8000
Ext 1248 | 1240

6-5

Martin Ines L.

[Handwritten signature]

110



COPPLADEMUN
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE TRABAJO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA (COPPLADEMUN 2018-2021)

Carmen Serrano

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 8:17 am del día 20 de agosto de 2020, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas, ubicada en el tercer nivel de las instalaciones de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con dirección en la calle Mezquitán No. 604 de la Colonia Los Portales. Con fundamento en lo establecido en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52 y 53 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo dispuesto en el acuerdo edilicio número 060/2019, aprobado en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 31 de enero de 2019, se reunieron con el objetivo de realizar la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta 2018-2021, los CC. Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN; Lic. Norma Angélica Joya Carrillo, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, Regidor y Presidente de la comisión Edilicia de Reglamentos y Ordenamiento Territorial; Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana; Lic. Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Ayuntamiento; Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del Consejo; Ing. Juan José Arias Chávez, Director de Obras Públicas; C. Brandon López Suro Gutiérrez en representación de la Lic. Maria Fernanda Arreola Bracamontes, Presidente de la CANACO-SERVYTUR; Lic. Sergio Jaime Santos, Presidente de la CANIRAC Puerto Vallarta - Riviera Nayarit; C.

[Handwritten signatures and scribbles]



6-5

JH

martin Ines v.

COPPLADEMUN 111
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

Agapito Villaseñor García, Presidente de la Cooperativa Vicente Riva Palacios; Ing. José de Jesús Palacios Bernal, Representante de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C.; C. María Magdalena Avelar Mondragón, Presidente de la Asociación de Vecinos de la Colonia Emiliano Zapata Poniente de Puerto Vallarta A.C.; C. Agustín Cárdenas Licea, Presidente de la Junta Vecinal de la Colonia Guadalupe Victoria; Dr. Macedonio León Rodríguez Avalos, Representante del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara; Lic. José Alonso Fletes Sandoval, Representante del Tecnológico Mario Molina Campus Puerto Vallarta; C. Adelina Ventura Rosales, Líder Social; Lic. Héctor Gabriel Ramírez Betancourt, Presidente del LGTBB y Representante de Grupo Vulnerable; C. Oscar Puga Cruz, Representante de Grupo Vulnerable; C. Josefina Abarca Fernández, Representante de la Comunidad Zapoteca; C. Martín Inés Victoriano, Representante de la Comunidad Náhuatl; C. Maria del Carmen Santana Gómez, Encargada del Despacho de la Delegación del Pitillal; C. Felipe Fernández Ruiz, Encargado del Despacho de la Delegación de Ixtapa; Lic. Luis David Rosas Guevara, Coordinador Regional de la Dirección General de Gestoría de la Secretaría General de Gobierno del Estado, cuyos nombres y cargos aparecen al final de éste documento.

Carren Salcedo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Esta sesión de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal se dio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta 2018 - 2021.**
Ing. Arturo Dávalos Peña.- Presidente Municipal y Presidente del Consejo.
- 2. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.**
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social



[Signature]

6-5

Martin Ines V

Jdz

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

112

4. **Presentación para la aprobación de ratificación del Acta de la segunda sesión Ordinaria de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta, de fecha 25 de junio de 2019.**
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
5. **Breve explicación de los antecedentes y de la normatividad a observar en la aplicación de los recursos Federalizados del Ramo XXXIII dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
6. **Presentación para su revisión, análisis y aprobación del cierre de Ejercicio de las Obras y Acciones Sociales referente a la aplicación de los recursos Federalizados del Ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Ejercicio 2019, según Anexo 1.**
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
7. **Presentación para su revisión, análisis y aprobación de la propuesta de Inversión de los Recursos Federalizados del Ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Ejercicio 2020, según Anexo 2, se efectúa presentación de Google Earth para facilitar la ubicación de las obras y acciones.**
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
8. **Cierre de Sesión.**
Ing. Arturo Dávalos Peña.- Presidente Municipal y Presidente del Consejo.

Carmona Sandoval h

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

1. En uso de la palabra el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, dio la bienvenida a los presentes a los cuales agradeció su puntual asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta; y manifestó que en fecha 16 de Junio de 2020 se realizaron unos enroques en la administración municipal, por lo que tuvo a bien informar que el C. Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, se incorpora a este Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta (COPPLADEMUN) en su carácter de Director de Desarrollo Social;



Martin Ines U

JAdz

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

a quien tuvo a bien designar como Secretario Técnico del COPPLADEMUN, el cual suplirá al C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas.

Así mismo le dio la bienvenida a este Consejo al C. Ing. Juan José Arias Chávez, Director actual de Obras Públicas de este municipio, quien suplirá al C. Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez; de igual manera le dio la cordial bienvenida a este consejo al C. Lic. Luis David Rosas Guevara, Coordinador Regional de la Dirección General de Gestoría de la Secretaría General de Gobierno del Estado, quien suplirá al C. Lic. Ignacio Enrique García Encarnación; también le dio la más cordial bienvenida a este consejo al C. Lic. Maria Fernanda Arreola Bracamontes, Presidente de la CANACO-SERVYTUR, quien suplirá al C. Lic. Carlos Gerard Guzmán; de igual forma le dio formal bienvenida a este consejo a la C. Maria del Carmen Santana Gómez, Encargada del Despacho de la Delegación del Pitillal, quien suplirá al Ing. Francisco René Segura Aguirre; por último informó que en días pasados lamentablemente se tuvo un deceso importante para este consejo y para nuestra sociedad, al referirse a la C. Sandra Bautista Ortega quien representaba dignamente el cargo de Representante de Grupo vulnerable, por lo que dio la bienvenida a este consejo al C. Oscar Puga Cruz, Coordinador del Consejo Municipal para la Discapacidad mismo que tomará el cargo de Representante de Grupo Vulnerable.

Derivado de lo anterior; cedió el uso de la voz y solicitó al Secretario Técnico del COPPLADEMUN Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, realizar el pase de lista y verificación del quórum legal; no sin antes solicitar un minuto de silencio en honor de la C. Sandra Bautista Ortega.

Carmen Santana G
a. - B. O. M.

[Handwritten scribbles and signatures]

[Handwritten signatures]





Martin Ines V

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6.5
[Handwritten signature]

COPPLADEMUN
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

114
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

2. Posterior al minuto de silencio el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN, en desahogo al punto dos procedió a realizar el pase de lista e informó que al momento del pase de lista se encuentran presentes 20 miembros es decir el 74% de los integrantes del COPPLADEMUN, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal Por lo que el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN, manifestó que existiendo Quórum Legal se darán por validos todos los acuerdos que aquí se tomen.

3. En desahogo al punto tres, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN, manifestó que con anterioridad en el oficio de invitación les fue remitida el orden del día, misma que también se encuentra en sus respectivas carpetas de trabajo, por lo que procede a dar lectura; al termino manifiesta que han llegado a esta reunión tres integrantes más del COPPLADEMUN, por lo que pregunta a los presentes quienes estén a favor del Orden del Día lo manifiesten levantando la mano; posterior a lo anterior informó los resultados de la votación, resultando con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

4. Acto seguido en desahogo al punto cuatro del orden del día continuando con el uso de la voz Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN pide a los presentes dispensar la lectura del acta de la primera sesión ordinaria de trabajo del COPPLADEMUN, de fecha 25 de



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6-5



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martín Inés

COPPLADEMUN
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

115

Carmen Saldaña

Junio de 2019, misma con la que cuentan cada uno de los presentes en copia simple en sus respectivas carpetas de trabajo, por lo que solicitó a los presentes su aprobación y ratificación, posterior a lo anterior informó los resultados de la votación, resultando con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

[Handwritten signature]

5. Permaneciendo con el uso de la voz de acuerdo al orden del día el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN da a conocer los antecedentes y la normatividad a observar en la aplicación de los recursos Federalizados del Ramo XXXIII dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2020, los cual se transcriben a continuación:

ANTECEDENTES Y NORMATIVIDAD

"Con fecha 11 de Diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presupuesto de Egresos 2020, en el que se incluye en su Título Segundo del Federalismo Capítulo Único, la disposición en lo conducente para presupuestar los recursos transferidos a entidades Federativas y Municipios, los cuales serán distribuidos por fórmula matemática, en base a los coeficientes obtenidos con las formulas establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, a las Entidades Federativas; de la misma forma mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 03 de Enero de 2020 se dá a conocer la Distribución y el Calendario de entrega a las Entidades Federativas, para que éstas a su vez lo distribuyan a sus respectivos Municipios mediante publicación en su Periódico Oficial Local.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



6-5



martin Ines v

COPPLADEMUN
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

11
Carmen Sanchez

Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III), entre los Municipios del Estado de Jalisco, asignando a Puerto Vallarta la cantidad de \$34'268,565.00 (Treinta y cuatro millones doscientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) para el Ejercicio Fiscal 2020, haciendo la observación que este año tenemos un aumento en dicho fondo ya que el Ejercicio 2019 se recibió la cantidad de \$30'531,152.00 (Treinta millones quinientos treinta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), es decir un aumento de \$3'737,413.00 (Tres millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos trece pesos 00/100 M.N.).

De acuerdo al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, publicada su última reforma en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Enero de 2018, éstos recursos deberán destinarse exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP'S), conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, asimismo, las obras y acciones que se realicen con los recursos de dicho fondo a que se refiere este artículo, se deberán orientar preferentemente conforme al Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades y sus respectivos Municipios o Demarcaciones Territoriales, en los siguientes rubros: Alcantarillado, Agua Potable, Drenaje y Letrinas, Electrificación rural y de colonias pobres, Infraestructura Básica del sector Educativo, Infraestructura Básica del Sector Salud, Mejoramiento de Vivienda, Acciones Sociales Básicas así como Urbanización; conforme a lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 13 de marzo de 2020.

Con antelación la Secretaria de Bienestar como Coordinadora de este Fondo, emitió la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el ejercicio 2020



Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

6.5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martin Ines L

117

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el 11 de Diciembre de 2019
punto en el que es importante mencionar que fueron declaradas 255 Zonas de Atención
Prioritarias es decir 196 ZAPS más; con respecto a las 59 declaradas en el ejercicio
inmediato anterior, de igual forma en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal
Federal, publicó el Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social de las
Entidades, Municipios y Demarcaciones Territoriales, en el Diario Oficial de la
Federación, el 31 de Enero de 2020.

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Desarrollo Social en conjunto
con los Comités de Participación Social del FAIS han realizado las acciones de trabajo y
recorridos de visita en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPS), enumeradas en la
Declaratoria de las Zonas de Atención; así como la evaluación del balance y perspectiva
del desarrollo social enunciado en el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago
social 2020, igualmente en las diferentes colonias y localidades ubicadas en situación de
pobreza extrema, según datos estadísticos emitidos por el Consejo Nacional de
Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), escuchando las peticiones de
los pobladores con el objetivo de analizar las necesidades de la ciudadanía para ordenarlas
e integrarlas en función de las prioridades del municipio, dando como resultado la
ejecución de las Obras y Acciones Sociales requeridas por la población.

Es importante mencionar que uno de los cambios dentro de los lineamientos tiene
que ver en el Título Segundo "Operación del FAIS" inciso 2.2 "Uso de los Recursos del
FAIS" que menciona lo siguiente: "Durante el proceso de planeación, los gobiernos
locales deberán de priorizar los proyectos del catálogo FAIS, conforme al manual de
operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (por sus siglas MIDS) (QUE
ES EL SISTEMA DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR DONDE SE CARGAN LOS
PROYECTOS). Dichos proyectos, deberán obtener la manifestación de procedencia de

Carmen Santibañez
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



6-5



Handwritten signatures and scribbles at the top of the page.

118

MORTIU INES V

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar, a través de la MIDS.

Esa manifestación de procedencia es la validación que emite la propia Dirección General de Desarrollo Regional a las obras y acciones planeadas en la MIDS, que cumplan con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos y el Manual de operación MIDS.

Es por ello importante comentarles que los proyectos propuestos cumplen con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal, los lineamientos vigentes y son obras contempladas dentro del catálogo de obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

En un momento más adelante, en el punto 7 del orden del día a través de Google Earth estaremos haciendo el recorrido para facilitar la ubicación de las obras propuestas."

Continuando con el desahogo del punto seis del Orden del día, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN, informa a todos los miembros presentes que en la carpeta de trabajo que les fue entregada, se encuentra el Anexo 1 "Cierre del Fondo III (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio Fiscal 2019" el cual contiene cada una de las obras y acciones, la colonia, localidad, montos aprobados solicitados, así como las metas programadas y alcanzadas, lo anterior para su revisión, análisis y aprobación. El cual se transcribe a continuación:

CIERRE DE EJERCICIO 2019

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.





Col
~~_____~~
Ylla
6-5
119

Martin Ines V.

COPPLADEMUN
 PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

**ANEXO 1
 20 DE AGOSTO DE 2020**

EJERCICIO FISCAL 2019

CIERRE FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)

CÓDIGO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	LOCALIDAD	U.M.	METAS		PÚBLICO BENEFICIARIO	MONTO APROBADO	MONTO EJERCIDO	SALDO
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS				
9001	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN LAS DIFERENTES COLONIAS Y ZONAS DE ATENCIÓN DEL MUNICIPIO	VARIAS	PUERTO VALLARTA	CUARTO	290	290	1315	\$ 21,750,000.00	\$ 21,502,892.68	\$247,107.32
9002	TECHADO EN ESCUELA 20 DE NOVIEMBRE (EN AREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA)	CENTRO	PUERTO VALLARTA	M2	491	491	575	\$ 816,632.94	\$ 779,759.70	\$36,873.24
9003	TECHADO EN ESCUELA CLUB DE LEONES (EN AREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA)	OLIMPICA	PUERTO VALLARTA	M2	365	297	821	\$ 607,069.73	\$ 609,171.87	-\$2,102.14
9004	TECHADO EN ESCUELA HEROES DE LA PATRIA (EN AREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA)	PALO SECO	PUERTO VALLARTA	M2	448	448	1320	\$ 745,115.33	\$ 724,965.31	\$20,150.02
9005	REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA MOJONERAS	MOJONERAS	PUERTO VALLARTA	M2	194	364.87	1797	\$ 1,500,000.00	\$ 1,808,673.91	-\$308,673.91
9006	PAVIMENTACIÓN EN EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE LAS CALLES COLINDANTES DE LA PLAZA PLAYA GRANDE	PLAYA GRANDE	PUERTO VALLARTA	M2	3,125.00	3232.57	299	\$ 2,571,399.41	\$ 2,317,853.00	\$253,546.41





Handwritten signatures and scribbles at the top of the page.

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

Handwritten notes and signatures on the right side, including '6.5' and '120'.

PRIMERA ETAPA PAVIMENTACIÓN EN EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE LAS CALLES COLINDANTES DE LA PLAZA EN TEBELCHÍA	TEBELCHÍA	TEBELCHÍA	M2	2,638.00	2357.6	270	\$ 2,000,000.00	\$ 1,999,793.61	\$206.39
GASTOS INDIRECTOS (ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO ESPECIALIZADO Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA VERIFICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAIS.)	VARIAS	PUERTO VALLARTA	LOTE	1	2	NA	\$ 540,934.42	\$ 788,042.10	-\$247,107.68
TOTALES							\$30,531,151.86	\$30,531,152.18	-\$0.32

Vertical handwritten signature on the right side of the table.

El Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN comenta que en este CIERRE del fondo III (Fondo De Sportaciones para la Infraestructura Social Municipal) del ejercicio 2019, se puede apreciar el monto aprobado por cada una de las 8 (ocho) obras o acciones programadas y aprobadas por un monto de \$30,531,151.86 (Treinta millones quinientos treinta y un mil ciento cincuenta y un pesos 86/100 M.N), y el monto ejercido por \$30,531,152.18 (Treinta millones quinientos treinta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 18/100 M.N), por lo que se tiene un saldo de en contra de -\$0.32 (menos treinta y dos centavos), es decir que se gastaron 32 centavos más de acuerdo a lo planeado; esto que fue tomado de los rendimientos financieros de la cuenta, según información cotejada con el área de egresos de la Tesorería Municipal y con las actas

Large handwritten scribbles and signatures on the right side of the page.





pal
martin Ines

65
[Signature]

121

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

de entrega recepción proporcionadas por la Dirección de Obras Públicas de cada una de las obras.

Posteriormente presentó una Cédula de origen y aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio Fiscal 2019 parte del mismo Anexo 1, la cual se transcribe a continuación:

ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

INGRESOS		
Saldo en cuenta derivados del FAISM Enero a Octubre 2019	\$	30,531,151.86
Recursos Financieros en bancos del FAISM Febrero 2019 a Diciembre 2020	\$	54,471.22
	\$	30,585,623.08
EGRESOS POR RUBRO DE PROYECTO CONTRATADOS		
Reparación de escuela en patios cívicos	\$	2,113,896.88
Reparación de Biblioteca	\$	1,808,673.91
Reparación Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero	\$	4,317,646.61
Reparación de 290 Cuartos Adicionales	\$	21,502,892.68
Reparación de Gastos Indirectos	\$	788,042.10
RECURSOS POR REINTEGRO A SHCP POR RENDIMIENTO FINANCIEROS	\$	54,470.90
		\$30,585,623.08
SALDO EN BANCO		
	\$	30,585,623.08
	\$	30,585,623.08
	\$	-

Después de realizar la revisión y análisis del CIERRE del fondo III (Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) del ejercicio fiscal 2019, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico

[Vertical signature]

[Signature]

[Signature]



Cal
martin Ines
6.5
[Signature]

COPPLADEMUN
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

122
Carmen Sanabria
[Signature]

del COPPLADEMUN, comenta que los rendimientos financieros de la cuenta fueron reintegrados a la SHCP, por lo que de acuerdo a información cotejada y conciliada con la misma Tesorería Municipal, la cuenta se encuentra en ceros, por lo que pregunta a si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto.

En función de lo anterior y no habiendo ningún cuestionamiento, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN somete a votación la aprobación del CIERRE del fondo III (Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) del ejercicio fiscal 2019, e informa el resultado, verificando que se aprueba con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, es decir por unanimidad de los miembros presentes.

Continuando con los trabajos de la sesión conforme al Orden del día, en desarrollo al punto número siete el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN solicitó a los presentes buscaran en su carpeta de trabajo el Anexo 2 "Programa de Inversión de los Recursos Federalizados Del Ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal" El cual se transcribe a continuación:

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ANEXO 2

20 DE AGOSTO DE 2020

EJERCICIO FISCAL 2020

PROGRAMA DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALIZADOS DEL RAMO XXXIII, DENTRO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	LOCALIDAD	D.M.	METAS	POBLACIÓN	POBLACIÓN	POBLACIÓN	COSTO
				PROGR AMAD AS	MASCU LINA	FEMENINA	Nº TOTAL BENEFICIA DA	



6-5

123



martin Ines 2.

JH

[Signature]

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

[Handwritten notes on the right margin]

001	REHABILITACIÓN DE CANCHA Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO PRIMERO DE MAYO	PRIMERO DE MAYO	PUERTO VALLARTA	M2	3,231	2,122	2,086	4,208	\$ 1,049,895.93
002	REHABILITACIÓN DE CANCHA Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO INFONAVIT CTM	INFONAVIT CTM	PUERTO VALLARTA	M2	4,392	1,420	1,371	2,791	\$ 2,057,097.40
003	REHABILITACIÓN DE CANCHA Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO ARAMARA	ARAMARA	PUERTO VALLARTA	M2	629	1,025	1,081	2,106	\$ 275,824.25
004	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LA FLORESTA	LA FLORESTA	PUERTO VALLARTA	M2	5,419	744	736	1,480	\$ 2,141,936.82
005	REHABILITACIÓN DE PLAZA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD EL CANTÓN ASENTAMIENTO EL CANTÓN	EL CANTÓN	EL CANTÓN	M2	692	175	164	339	\$ 267,506.84
006	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS PISTA DE ATLETISMO	LÁZARO CÁRDENAS	PUERTO VALLARTA	M2	6,385	1,804	1,720	3,524	\$ 941,506.75
007	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS ÁREA DE FRONTENNIS	LÁZARO CÁRDENAS	PUERTO VALLARTA	M2	3524	1,804	1,720	3,524	\$ 3,316,715.01
008	AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICAS EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA TECHADO EN ÁREA DE BASQUET BALL	LÁZARO CÁRDENAS	PUERTO VALLARTA	M2	539	1,804	1,720	3,524	\$ 1,213,335.71
009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO ARAMARA EN LA CALLE VIRICOTA	ARAMARA	PUERTO VALLARTA	M2	3,595	1,025	1,081	2,106	\$ 5,534,600.10
010	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO VILLA LAS FLORES CALLE DALIAS Y GERANIO	VILLA LAS FLORES	PUERTO VALLARTA	M2	2309	1,539	1,455	2,994	\$ 3,525,172.13
011	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LA TRINIDAD CALLE ITALIA	LA TRINIDAD	PUERTO VALLARTA	M2	2046	489	498	987	\$ 2,178,878.61

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





martin Ines i

pal

JHdz

6-5

124

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

2	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LA TRINIDAD CALLE ITAJUA	LA TRINIDAD	PUERTO VALLARTA	M2	166	489	498	987	\$ 835,890.71
3	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO MORELOS Y PAVÓN CALLE DINAMARCA	MORELOS Y PAVÓN	PUERTO VALLARTA	M2	33	532	477	1,009	\$ 648,007.16
4	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LOMAS DE ENMEDIO CALLE POETA DESCONOCIDO	LOMAS DE EN MEDIO	PUERTO VALLARTA	M2	271	532	477	1,009	\$ 987,617.53
5	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD IXTAPA ASENTAMIENTO IXTAPA CENTRO ESCUELA PRIMARIA EMANCIPACIÓN	IXTAPA CENTRO	IXTAPA	M2	383	571	380	951	\$ 1,034,305.87
6	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD LAS JUNTAS ASENTAMIENTO DELEGACIÓN LAS JUNTAS ESCUELA SECUNDARIA NO 49	LAS JUNTAS	LAS JUNTAS	M2	371	313	208	521	\$ 1,019,057.16
7	SEC. CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LA AURORA ESCUELA SECUNDARIA NO. 60	LA AURORA	PUERTO VALLARTA	M2	378	595	396	991	\$ 1,032,424.50
8	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO EL CALVARIO ESCUELA SECUNDARIA NO. 81	EL CALVARIO	PUERTO VALLARTA	M2	344	697	465	1,162	\$ 985,917.93
9	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO BOBADILLA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ	LA BOBADILLA	PUERTO VALLARTA	M2	256	350	234	584	\$ 775,880.67
20	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LEANDRO VALLE ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	LEANDRO VALLE, DELEGACIÓN DEL PITILLAL	PUERTO VALLARTA	M2	369	512	342	854	\$ 1,019,288.20
21	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA EN AV. LOS POETAS ENTRE AV. DE LOS FILOSOFOS Y CALLE MANUEL GUTIERREZ NAJERA ASENTAMIENTO MAGISTERIO	EL MAGISTERIO	PUERTO VALLARTA	POSTE	3	35	45	80	\$ 226,035.14

[Handwritten signature]

Coahuila #004, Ser. FISO
P.O. Box 48315



El Puerto
Que Queremos

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Martin Tues E

[Handwritten signatures]

6-5
[Handwritten notes and signatures on the right margin]

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

0022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD LAS PALMAS DE ARRIBA	DELEGACIÓN DE LAS PALMAS	LAS PALMAS DE ARRIBA	POSTE	12	1649	1672	3,321	\$ 625,795.38
0023	AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA DE ELECTRIFICACIÓN EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PALMITAS DE CACAO	PALMITAS DE CACAO	PALMITAS DE CACAO	POSTE	11	65	55	120	\$ 1,152,396.77
0024	CONSTRUCCIÓN DE CICLOPISTA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA EN AV. MÉXICO PRIMERA ETAPA	VARIAS	PUERTO VALLARTA	ML	3000	15534	10356	25890	\$ 781,478.43
0025	GASTOS INDIRECTOS (ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO ESPECIALIZADO Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA VERIFICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAIS.)	VARIAS	PUERTO VALLARTA	LOTE	1	N/A	N/A	N/A	\$ 642,000.00
TOTAL									\$ 34,268,565.00

Mismo que fue presentado con el apoyo técnico a través de Google Earth para facilitar la ubicación de cada una de las obras y acciones propuestas para su ejecución.

Después de realizar la revisión y análisis de la Propuesta de Inversión de los Recursos Federalizados del ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal ejercicio fiscal 2020, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN, comentó que esta planeación puede sufrir modificaciones en montos y /o proyectos, derivados de observaciones futuras que pudiera realizar la propia Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar, por lo que solicitó su confianza para realizar dichos cambios en caso de ser necesario, mismos que serán dados a conocer en la próxima reunión a la presentación del cierre del ejercicio en este Consejo, una vez expuesto lo anterior pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto; por lo que el Dr. Macedonio León Rodríguez Avalos, Representante del Centro Universitario de la Costa CUC en uso de la voz recomendó que los proyectos se alinien al PMD y Gobernanza 2018-2021 a lo que el Ing. Arturo Dávalos Peña Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN respondió que



6-5

126

Perm. Saneamiento



Ad
martin Ines

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

todas las acciones se están alineando al PMD y Gobernanza 2018-20214, y agradeció su recomendación, así mismo la Lic. Norma Angélica Joya Carrillo, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano en uso de la voz agradeció se tomen en cuenta las solicitudes de las escuelas, sin embargo sabe que existe necesidad en muchas más por lo que pidió que se sigan contemplando más acciones de Techados en área de impartición física y con ello seguir mejorando la infraestructura educativa pública, de igual forma el C. Oscar Puga Cruz Representante de grupo vulnerable por discapacidad, agradeció el haberlo tomado en cuenta para formar parte de este consejo y solicitó que las acciones aquí propuestas para este ejercicio 2020 sean obras de "inclusión cero" para que puedan ser utilizadas por personas con alguna discapacidad física, por lo que el Ing. Arturo Dávalos Peña Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN comentó que todas las acciones son incluyentes en ese sentido, acto seguido el Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana comentó que cree que se puede mejorar la metodología del cálculo de beneficiarios en las metas de los proyectos propuestos, así mismo agradeció el apoyo y comentó que el Reglamento Interno del COPPLADEMUN ya se encuentra listo para su aprobación en cabildo.

En función de lo anterior y no habiendo ningún otro comentario, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN somete a votación por lo que solicita a todos los integrantes del COPPLADEMUN que estén a favor de la Propuesta de Inversión de los Recursos Federalizados del ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal ejercicio fiscal 2020, lo manifiesten levantando su mano, e informa el resultado, verificando que se aprueba con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, es decir por unanimidad de los miembros presentes.



[Handwritten signatures and scribbles]



martin Ines v

COPPLADEMUN
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

6-5

127

Comisión de Planeación y Participación

8. Finalmente, una vez agotados todos los puntos anteriores, el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN, agradece nuevamente la participación y presencia de cada uno de los integrantes del COPPLADEMUN. Concluyendo que no habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta (COPPLADEMUN 2018-2021), siendo las 09:33 am del día 20 de agosto de 2020; declarando válidos los acuerdos que aquí se dieron, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL/ PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION
EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO Y
DESARROLLO INTEGRAL HUMANO

MTRO. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION
EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

ING. CHRISTIAN OMAR SALCEDO GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL/
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO



6.5

128



COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

Handwritten signatures and scribbles at the top of the page.

ING. JUAN JOSE ARIAS CHAVEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. SERGIO JAIME SANTOS
PRESIDENTE DE LA CANIRAC PUERTO VALLARTA-
RIVIERA NAYARIT

Handwritten signature of Agapito Villaseñor García
C. AGAPITO VILLASEÑOR GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA VICENTE RIVA
PALACIOS

Handwritten signature of José de Jesús Palacios Bernal
ING. JOSÉ DE JESÚS PALACIOS BERNAL
REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE
PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DEL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, A.C.

Handwritten signature of Dr. Macedonio Leon Rodriguez Avalos
DR. MACEDONIO LEON RODRIGUEZ AVALOS
REPRESENTANTE CENTRO UNIVERSITARIO DE
LA COSTA CUC

Handwritten signature of Martin Ines Victoriano
C. MARTIN INES VICTORIANO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD NAHUATL

Handwritten signature of Adelina Ventura Rosales
C. ADELINA VENTURA ROSALES
LIDER SOCIAL

Handwritten signature of Agustín Cardenas Licea
C. AGUSTIN CARDENAS LICEA
PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE LA
COLONIA GUADALUPE VICTORIA

Vertical handwritten signature on the right margin.

Vertical handwritten signature on the right margin.

Vertical handwritten signature on the right margin.



~~XXXXXXXXXX~~
martin Ines V.

[Handwritten signature]

6.5
[Handwritten signature]

129

COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

P.A. *[Handwritten signature]*

C. MARIA FERNANDA ARREOLA BRACAMONTES
PRESIDENTA DE LA CANACO SERVYTUR

C. FELIPE FERNANDEZ RUIZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE IXTAPA

~~*[Handwritten signature]*~~

[Handwritten signature]

LIC. JOSE ALONSO FLETES SANDOVAL
REPRESENTANTE DEL TECNOLÓGICO MARIO MOLINA CAMPUS PUERTO VALLARTA

C. JOSEFINA ABARCA FERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ZAPOTECA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LIC. HÉCTOR GABRIEL RAMÍREZ BETANCOURT
PRESIDENTE DEL LGTBB

C. OSCAR PUGA CRUZ
REPRESENTANTE DE GRUPO VULNERABLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LIC. LUIS DAVID ROSAS GUEVARA
COORDINADOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTORÍA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. MARIA DEL CARMEN SANTANA GOMEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DEL PITILLAL

C. MARIA MAGDALENA AVELAR MONDRAGÓN
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA PONIENTE DE PUERTO VALLARTA A.C.

[Handwritten signature]